

Acta No. 3

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECOMASIVO CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, al **01 día del mes de abril del año dos mil diecinueve**, siendo las nueve horas, en la oficina del domicilio principal de la Compañía, se reúne la Junta General Extraordinaria de socios, y considerando que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado, de manera libre y voluntaria, por unanimidad aceptan constituirse en **Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal**, conforme determina el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el orden del día de su pleno conocimiento.

Preside la sesión el señor Juan Alberto Dávila Castro en calidad de Gerente General y de Secretario ad-hoc, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, encontrándose presente los siguientes socios:

- **Señora Maria Eugenia Castro:**
1.000 participaciones, 50% del capital social.
- **Señor Luis Gerardo Núñez Valencia:**
1.000 participaciones, 50% del capital social.

El Gerente General declara instalada la sesión y expresa que el motivo de ésta es con el propósito de conocer y resolver sobre el siguiente punto del **ORDEN DEL DIA:**

PUNTO UNICO.- Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.

DESARROLLO:

Punto Único.- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018

Alberto Dávila Castro, en su calidad de Gerente General en funciones, da a conocer a la Junta los resultados económicos del período económico 2018 y a su vez pone a disposición de la Junta el informe gerencial para su respectivo análisis. El Gerente General indica que en el inicio de operaciones de la compañía, los resultados del año 2018, si bien se obtuvo resultados negativos, indican también que el área comercial se está encaminando hacia el posicionamiento de dos marcas de agua, para esto se importó un máquina de procesamiento de agua y un vehículo para transporte de producto. Se proyecta ingresar en el mercado guayaquileño por medio de distribuidores.

Los socios de la Junta, luego del análisis respectivo de los estados financieros: balance general, balance de resultados, estado de flujo de efectivo, movimiento patrimonial, notas a los estados financieros y el informe de gerencia, resuelven por unanimidad aprobar los resultados económicos del año 2018, y autorizan a realizar todos los trámites legales en el SRI, Superintendencia de Compañías y pagos de impuestos municipales. Sin otro punto particular que tratar, el Gerente General concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, la que una vez redactada y leída en voz alta, es aprobada sin enmiendas por unanimidad de votos, y para constancia firman todos los presentes, quienes constituyen la totalidad del capital social de la Compañía en el mismo lugar y fecha de celebración, siendo las once horas y treinta minutos.-

JUAN DAVID
Juan Alberto Dávila Castro
Gerente de la Compañía y secretario ad-hoc
C.I.0703373480

María Eugenia
Señora María Eugenia Castro
Socia Ecomasivo Cia. Ltda.
C.I. 0701017998

Luis Gerardo
Señor Luis Gerardo Núñez Valencia
Socio Ecomasivo Cia. Ltda.
C.C.1707777346